



# Entregará INE la propuesta para aplazar elección judicial

El Instituto Nacional Electoral (INE) entregará este lunes a la Comisión Presidencial, presidida por Pablo Gómez, un documento técnico con 241 propuestas para la reforma electoral.

Destaca la propuesta para cambiar la fecha de las elecciones judiciales de 2027, en la que se renovarán más de 800 cargos de jueces de Distrito y magistrados de Circuito, para que no sean concurrentes con los comicios de diputados federales y gobernadores.

La Constitución indica que los comicios se deben realizar de manera concurrente el primer domingo de junio de 2027; sin embargo, la opinión técnica del Instituto es sobre la inviabilidad de que las elecciones de juegadores y partidos confluyan en un mismo día y comparten centros de votación.

Se prevé que la propuesta del INE sea que las elecciones judiciales se muevan al último trimestre de 2027, con lo que se tendría una

## ANTECEDENTE

- En una entrevista con 24 HORAS, en septiembre pasado, el consejero Ucc-Kib Espadas señaló que uno de los temas a consideración era que cambiar la fecha de las elecciones judiciales para que no fueran concurrentes con las de diputaciones federales y gubernaturas.

jornada exclusiva de votación para juegadores.

Otro de los puntos es que continúe un sistema híbrido, es decir, que los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) sigan a cargo de diversas tareas en la organización de elecciones en los estados, bajo la rectoría del INE.

Respecto a la fiscalización, una de las propuestas es que se establezcan controles más

estrictos para asegurar la colaboración de autoridades como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para entregar información sin restricciones del secreto bancario en investigaciones sobre fiscalización de campañas, con lo que se podría rastrear de forma más eficiente de dónde provienen los recursos y combatir el lavado de dinero en el ámbito electoral.

Las consejerías del Instituto Nacional Electoral también presentarán un paquete de propuestas en materia de combate a la violencia política y el acceso con paridad de género de las mujeres a candidaturas.

Uno de los puntos en suspenso es la propuesta que presentará el INE sobre la asignación de diputados y senadores plurinominales, para verificar si propone un nuevo modelo de distribución. / ANGEL CABRERA


CUARTOSCURO

**ALTO NIVEL.** Este lunes, a las 12:00 horas, las 11 consejerías acudirán a las oficinas donde opera la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral para entregar formalmente sus propuestas institucionales.